

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito... 5 pesetas anuales
En provincias... 7

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos ó comunicados á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

Pago adelantado

Cuatro palabras más sobre las calcinaciones

Hemos leído otro artículo que escribe «Un viticultor lebaniego» publicado el 10 del corriente.

En 30 de octubre decíamos que las calcinaciones se hacían á 900 metros de altura sobre el nivel á que se encuentra Potes y á unos 20 kilómetros de distancia (de Potes.) No expresábamos si en línea recta, ni citábamos á Cillorigo ni otros puntos de la comarca. No discutiremos sobre las distancias que apunta el articulista que tal vez tendrá medidas; fijábase la de Dobrillo á Potes por el tiempo que se consume en recorrerla por las sendas y caminos que existen. Sea lo que se quiera importa poco esto en el asunto que se discute.

Estamos de acuerdo los técnicos por lo visto, según afirma el viticultor en el escrito, á que nos referimos, «en que la calcinación de las calaminas puras, no son perjudiciales á la agricultura en general, ni al viñedo en particular».

Examinemos que clase de calaminas se explotan y se calcinan.

Las de los Picos, son las más puras y ricas en zinc que se conocen. Rara vez ofrecen mezclas de otros minerales, y cuando esto sucede alguna vez que viene mezclada con blanda, se aparta esta, con el mayor esmero á bocamina, para que ni un solo trozo vaya á impurificar la citada calamina. En este escogido, tienen el mayor interés las empresas, pues se pagan menos las blendas que las calaminas y no admiten los compradores minerales mezclados.

Otras veces es el sulfuro de plomo que en nudos y por lo general en los afloramientos se presenta, en pequeña cantidad con la calamina. En estos casos, raros, se separa con el mayor cuidado, el mineral de plomo de la calamina. De esta manera se aprovecha el valor del plomo. Si fuera mezclado con la calamina, se perdería, pues no lo pagan los fundidores.

Al empezar las explotaciones en 1860, en los afloramientos de algunas minas como San Carlos y Segura, aparecían manchadas las calaminas, con cinabrio en escasisima cantidad, razón por la cual apesar del gran valor del *mercurio*, no se intentó siquiera utilizarlo; y como en la actualidad no aparece el cinabrio, no hay que tomar en cuenta este elemento.

De manera que por interés de las empresas, para obtener mayores valores de los minerales, se hace eso

minucioso apartado, con la cual no van á la calcinación minerales que puedan producir gases sulfurosos y pestilentes como los de Huelva, que no se confunden con ningún otro gas y por lo tanto que se calcinan calaminas puras.

Es completamente gratuito lo que firma el Viticultor Lebaniego, de que las calcinaciones queman las argomas de los terrenos inmediatos. Sobre este extremo infórmense de los vecinos de Bejes, carreteros y empleados, que en Dobrillo viven.

Como en mayor ó menor cantidad todos los años se ha calcinado en el Puente de Ojedo, aquellos vecinos y aun los de Potes, habrán podido observar que no producen humos sulfurosos (de olor á pajuela quemada).

Estamos pues de acuerdo con los técnicos (Ingenieros de minas) en que la calcinación de las calaminas puras, no pueden dañar á la agricultura, y hemos referido cuanto se hace para que sean de esta clase las que se calcinan. No conocemos la opinión de los Ingenieros Agrónomos que debe de ser la importante en este asunto.

¿Se les ha preguntado á estos, si con la variedad de enfermedades que sufre el viñedo de Liébana, estas pueden dar lugar á los fenómenos descritos por el señor J. M. de B. de perderse la cosecha en buen desarrollo, en pocos días? Pueden manifestar dichos Ingenieros, si los cambios repentinos de calor al frío, de aguas ó nieblas y corrientes violentas de aire, puedan ser causa de la pérdida de una cosecha, bien presentada, en viñedos débiles y enfermos? Esto ilustraría á los viticultores de Liébana.

En la provincia de Burgos ha ocurrido este verano, fenómeno semejante al que ha sufrido el viñedo lebaniego: estaba bien presentada la cosecha y en agosto se perdió en Arauda, Briviesca y otras comarcas cercanas, como Torquemada etc.

Por lo demás como asegurábamos en 30 de octubre, la circunstancia que citaba el discreto señor J. M. de B. de que á los pocos días de comenzar la calcinación se había perdido la cosecha (14 de agosto) no era exacta, puesto que se empezó á calcinar en mayo tres meses antes.

Todas las consecuencias que se sacaban de un hecho que no existió, son imaginarias. No volveremos á ocuparnos de las calcinaciones.

B DE A.

A modo de ratificación y rectificación

En el número 3 de nuestra Revista dimos en un suelto titulado *«A modo de ratificación y rectificación»* la voz de Liébana no dará cabida en sus columnas á los comunicados que se le dirijan sobre cuestiones personales ó asuntos particulares y menos si ellos ya entienden los tribunales, aunque por precepto legal y por caudalerosidad está pronta á rectificar ó aclarar cualquier hecho falso ó desfigurado que por error haya publicado».

Hoy nos vemos obligados á repetir y ratificar lo que entonces dijimos, por que entonces como ahora sigue siendo la misma nuestra norma de conducta y ella nos impide acceder á la inserción del comunicado que se nos ha remitido á título de rectificación del artículo *«De elecciones de nuestro número anterior»*.

Hay en dicho artículo algún hecho falso, que necesite ser rectificado ó explicado? ¿Se divulgan en él maliciosamente hechos relativos á la vida privada de alguien?

Si lo primero LA VOZ DE LIÉBANA no tendría inconveniente en publicar la rectificación, y lo hará siempre que se le demuestre el error, y se le solicite cortesmente; pero no, cuando se pretenda con amenazas y con imposiciones y se exija con insultos y groserías.

No se aludía en el artículo en cuestión á hechos relativos á la vida privada de nadie, sino á la vida pública, y públicamente conocidos y comentados. Jamás entrará LA VOZ DE LIÉBANA en el sagrado de la vida privada, nunca aludirá ni menos divulgará los vicios y defectos del prójimo mientras estos sean de orden privado, pero si salen de esta esfera y caen ya de lo que es del dominio del público y que á este afecta, entonces LA VOZ DE LIÉBANA tiene perfecto derecho á comentarlos y criticarlos como puede hacerlo con las sentencias que dicte el Juez, las providencias que adopte el Alcalde, los acuerdos que tome el Ayuntamiento, y las resoluciones de cualquier otro funcionario.

Y no es preciso que la persona revista el carácter de autoridad ó funcionario para que sus actos como tal puedan ser objeto de crítica. Los mismos particulares realizan determinados actos que entran de lleno en la esfera de la vida pública, y de ellos puede ocuparse la prensa en son de censura ó de aplauso sin que al hacerlo incurra en responsabilidad criminal ni civil, ni el mismo interesado tenga derecho á rectificación si el hecho es cierto.

DESDE MADRID

Gaceta sentimental

El optimismo cabalido que alimentaba una esperanza en los futuros destinos de España, á despecho del coro de laudate-

ciones que nos atruena á todas horas, ha tenido un respiro, un instante de satisfacción y confianza. Ha vuelto el Rey, ha vuelto España de su salida al mundo que la desconoce y ha vuelto agradecida y satisfecha. Y el pueblo se ha fijado en su Rey y acaso por primera vez ha visto que es una esperanza y acaso le ha aplaudido con más cariño. Olvidado de ese republicanismo sedante ó inconsciente que abunda en la masa, peso á todos los que tratan de desvirtuarlo.

Acostumbrado á que piense por él el periódico que lee todos los días, este pueblo confiado y terco (que todavía cae en el lazo del timo de portugués) se ha ido apartando lentamente de la realzo y acaso sin conocer la frase de Costa la hizo pilar de sus doctrinas. «Los Reyes de piedra de la plaza de Oriente» no lo conmovían. Pero en el fondo (yo lo he observado varias veces) en el fondo de este prejuicio hostil, había una irrefrenable simpatía hacia el Rey, cuando pasaba sonriendo.

Y hé aquí, que de pronto á la majestad le nacieron entrañas, hé aquí el amor que forzó las centinelas de Palacio y vá y viene todos los días encerrado en cartitas misteriosas y murmura ensueños en la alcoba regia. Y entonces se desbordó la fantasía popular, que entiende más de cosas de sentimiento que de concatenación de causas y otros heremongales *mayestáticos* y se dió cuenta de que un Rey es un hombre. Recordó después otros dos sucesos palatinos de índole sentimental y quedó satisfecho de su conducta.

Porque es muy curiosa la evolución de las simpatías populares para con el príncipe Carlos. Todos recordareis aquellos días que precedieron á la boda.... y los que siguieron. Murió la Princesa de Asturias y el pueblo ovaciona ahora al príncipe viudo, movido de no se qué conmisericordia cariñosa, hasta el punto de que hoy es popular.

A los reyes de piedra les nacieron entrañas. El amor triunfa en la Plaza de Oriente; en enero habrá boda y también en mayo. Y aquí teneis al pueblo pensando en una Princesa rubia, de ojos azules, caritativa, alegre, que habla el castellano...

He aquí por qué el pueblo ha recibido al Rey con más entusiasmo que otras veces.

En el Congreso se ha pronunciado un discurso sincero, patriótico, animado de un espíritu verdaderamente independiente y liberal. Los maderos estaban asombrados. Aquella tarde, la política tenía un bello gesto.

Este señor Echegaray es admirable: es ya un poco viejo, es poeta, es ministro, es matemático, es autor de unos dramas tremebundos y de unos presupuestos con superavit, es volustarioso, es trabajador, y aun es ironista!

Sapo hacer con su palabra en el ambiente de laudate y medros propios del Congreso, que todas las enemistades ca-

conejo de Dobres y Margo, que han convenido sea Vega el pueblo árbitro decilidor de sus taurómacas competencias, en cuya plaza cubierta de verde cesped y levantado sombreada por corpulentos castaños y oleginosos nogales, ha de verificarse el pujilato.

Esto hallábase marcado á las once, mas ya á las diez divisase hacia la vertiente de Margo por el estrecho sendero que le sirve de base, una especie de montón informe, compuesto de irregulares poltones de ancianos, mozos y mujeres, que al son de tambor batiente, cantan, ríen y gozan, dibujándose en sus sueltos ademanes y ojos exultados todo el vigor de su emoción.

Entre ellos se destaca un viejo cura de aldea, asíduo comparociento á esta clase de espectáculos, abonado á tan sencillo desafío y gran estimulador ó cizañero entre los pueblos á fin de convergerlos á estas reuniones forzadas.

En el centro se distingue un hermoso animal, bello tipo de su raza, grande, bien plantado, algo cárdeno, lomo blanco, de mirar respetuoso, que apenas cesa de bramar sin duda echando de monos los abundantes pastos de la dehesa y sus vacas ausentes, que recordaba *vasto eum gemitu* como nos dice Virgilio y repite el imitable P. Coloma en su celeberrima obra *Pilatillo*.

No bien llega, todas las miradas fijanse en él. ¡Buen animal! se oye decir, mientras puce la corta hierba, levantando de vez en cuando, su imponente cabeza como si desafiara á sus admiradores.

Mas ya aparece el de Dobres por el sendero opuesto, tronchando á su paso los hocchos y espadañas de la campera, con su erócido contingento de acompañantes, moradores de tan áspero y quebrado lugar, sin que falte su tipo clásico, ese viejo suspicaz, cuyos dichos, chistes y epigramas, han recorrido los hogares lebaniegos, entre explosiones de risa.

Examinado el cuadrípodo que acompañan, todos ven en él al vencido pues aunque reconocen su buena presencia, es pequeño, poco viva y de menos finura.

Vénse los dos, una feroz mirada les basta á su animal instinto, ya se acercan con

paso lento uno á otro, ya se enganchan, cornean y encarnizados forejean. Una nube de humo, arrojan sus anchas narices que se dilatan y contraen á compas de sus ijares jadeantes, se encorvan, acometen impetuosos con ferocidad inaudita y en este litigio sensacional, solo se oyen los roncos bramidos de coraje que sus pechos articulan en perfecta armonía con los desbordados gritos que los circunstantes exhiben, provenientes de la alegría inmensa, eléctrica, profunda, que en sus pechos estalla.

Se retiran, parece que la lucha ha concluido, mas nuevamente se acometen, sus cabezas amenazan horadar el cielo, sus patas hundir la tierra y con nuevo vigor se entrelazan, se arremolinan mugiendo de furor, chispeantes sus ojos y arrojando blanca espuma por la boca y sus fuerzas asemejan tan medidas que la unión pareco eterna.

Mas de pronto callan los mozos, el jorgorio se resiente, cual plaeidez atmosférica despues de fuerte chubasco, es que el de Margo ha dado inequívocas señales de debilidad; los de Dobres gritan como energúmenos llenos de ansia y placer incalculable, en los rostros de los marguenses se notan las señales de abatimiento y en esto una instantánea sacudida del de Dobres hace humillar al de Margo, que pudiéndose librar, huye.

Ya no son gritos normales, son *leuzus* febriles los que al aire desentonan, y ni el buen párroco imponiendo silencio ayudado de los ancianos aconsejando, son oídos.

Mas todavía, eita el vencedor al vencido, buscando su onañamiento, hacia él formidable se dirije cual queriendo tercer combate, mas ¡esfuerzo impotente! el otro huye.

Veso correr moneda, son las apuestas, al poco tiempo el ruido cesa y las partes iracundas se separan.

Un poco de filosofía: cómo el de Dobres pequeño y remilgado pudo vencer al campeón indiscutible del puerto de Pineda, arrogante de figura y extremosamente cuidado?

Es, señores, que los *corvos* de Dobres se traían sus matrullerías, habiando hecho tragar al otro dos bien medidas cantaras de vino y untado su piel con *miera* cuyo mal olor al otro ahuyentaba, mientras el vino le hacía sacar fuerzas de su inapotencia.

CARLOS

Sevilla y noviembre de 1905.

RASCOS LITERARIOS

MI ORACIÓN

¿Por qué lloras? ¿Porque beso su retrato?
Es que alore la reliquia del pasado,
es que busco la nostalgia de unos besos, de unos brazos
¿Tienes celos?
¡Tonta!... Escucha. Yo te amo como rezas, cuando sufres,
á la imagen de la Virgen ó de un santo;
porque tienen el perfume de lo alto,
porque guardan una esencia y un misterio inmaculados de las almas que reciben en el cielo las ofrendas de tu llanto...
Fué tu hermana, fué mi esposa,
fué el amor que pasó raudo,
por que tiéndole luz el alma y duró lo que un relámpago.
Tu has medido los abismos de mi pena,
tu has llorado
á los pies del cuerpo muerto,
y besaste aquellos labios,
y cerraste aquellos ojos con tus manos.
y al llevarla, desolada me abrazaste
y se unieron nuestros llantos...
Aun no ha muerto. Vi su alma en tu alma reflejarse fulgurando.
Yo te adoro santa estela de otro espíritu. Te amo bella imagen del ensueño...
Pero ¿lloras porque beso su retrato?
Ya to beso, te aprisiono en la férrea cadena de mis brazos.
¿Por que lloras?... Estás fría...
Dame un beso largo, largo...

Eduardo García y Gómez de Entorria.
Noviembre, 1905.

Monumento á Monasterio

Suscripción para erigir un monumento á la memoria del insigne Monasterio.

Suma anterior 7.527,40
Don Basilio Escandon, San Vicento de la Burguera . . 5,00

SUMA 7.532,40
En Tesorero,
Eduardo Barredo

AL VUELO

Llamamos la atención al Ayuntamiento de esta localidad sobre la grava que han empezado á echar en el trozo de la carretera provincial de Ojedo á Canaleño que cruza este término municipal, y ha llamado la atención que la que se ha empleado en el centro de la población, tiene mayores dimensiones que las reglamentarias pues más que grava son verdaderos pedruscos sin machacar.

De consentirlo, en lugar de encaascar luego y formar un buen afirmado, dejará intransitables nuestras calles por largo espacio de tiempo, y pues el encargado de recibir la grava no reparo en ello, nuestro Ayuntamiento está en la obligación de portero en conocimiento de quien corresponda y de adoptar las medidas necesarias para que la vía pública quede en las condiciones debidas para las necesidades del tránsito.

La respetable señora doña María Juana Torre cariñosa madre de nuestro buen amigo don Manuel Estrada, ilustrado Abogado del pueblo de Mogrovejo, tuvo la mala suerte, en la noche del día 26, de caerse por la escalera que dentro de su casa baja á la bodega, produciéndose en la cabeza heridas de alguna consideración.

Sentimos el fortuito percance de tan respetable señora, y deseamos muy de veras que pronto se vean curadas sus heridas.

En Cangas de Tineo donde en la actualidad se hallaba, ha fallecido el registrador de la propiedad don Vicente Coeima García, que hace años ha desempeñado en propiedad, el de este partido.

En el magnífico vapor *Athalia* que con dirección á Cuba zarpará del puerto de Santander en

fuerza fué preciso responder, y ya se sabe la modoración con que usa siempre de sus triunfos. El del orden llevó la muerte y la miseria, dando los soñadores de venturas habían llevado la mentira. Los soldados del socialismo cayeron, los capitanes protestaron desde tierra extranjera, asegurando que los talleres nacionales habían sido *prematuras*, y contra lo que ellos habían aconsejado, etc., etc.

Yo no atribuyo nunca á los hechos más importancia de la que tienen; aislados, no quitan ni dan la razón á nadie; pero cuando no lo están, cuando, por el contrario, se enlazan con antecedentes y teorías, y las reflejan, entonces tienen su importancia; por eso te he citado por segunda vez los *talleres nacionales* de París.

De tal teoría, tal práctica, Juan. El *error* en acción se llama *desventura*. El remedio de tus males no está en el *Socialismo*, sino en la *Asociación*, de que trataremos otro día.

es un ramo de la administración, como correos, beneficencia ó establecimientos penales, y tendrá la misma inferioridad ó superioridad que estos ramos tengan en unos países respecto á otros. Supongo los productos de España tan inferiores á los de los Estados Unidos, como lo son nuestros presidios respecto á sus penitenciarías, y figurate si será posible evitar el contrabando, aunque la mitad de los españoles reciban la misión de impedir que la otra mitad compren bueno y barato infringiendo la ley, lo que legalmente deben comprar malo y caro.

Insisto sobre esto, porque si lo que es imposible, el Estado llegara á ser el único productor, el contrabando bastaría para hacer imposible semejante sistema; la competencia suprimida dentro del país vendría de afuera, con tales ventajas para los competidores, que esta sola causa bastaría para arruinar aquel artificial mecanismo. Cuando organizas tu casa, tu pueblo ó tu país, y la base de esta organización es la no existencia de un elemento cualquiera, si este elemento aparece, es segura la ruina de todo lo que para existir necesita suprimirlo. El socialismo suprime la competencia, y como la competencia no puede suprimirse, él sería el suprimido.

Digo *será*, porque no *será*. No es posible que pase de las inteligencias estraviadas á la práctica, una cosa tan impracticable. ¡El Estado, único fabricante, único productor, único propietario! ¿Quién es el Estado? Unos cuantos hambres con pasiones, vicios y defectos. Necesitaban ser dioses y hacer milagros á todas horas, no digo para llevar á cabo, sino para dar realidad por un momento al sueño de los socialistas. Ya sabes, Juan, lo que ha pasado cuando el estado se ha metido á industrial. Se gastaba mucho, se producía poco, se vendía mal, y había fraude, desconfianza é ignorancia en todo y para todo. No ignoras que para la empresa más pequeña es necesario que el amo esté encima, y si no se arruina. ¿Cómo no se arruinaría

el día de hoy, regresan para aquella República, después de haber pasado una temporada, en esta su querida tierra...

En la capilla de nuestra Señora del Guadalupe, que en «Sierra de Tama» (Bedoya), ha fundado el patriota y fervoroso católico lebaniego, don Nicolás de las Cuevas y Caviódes, residente en la República Mexicana...

Cuando estas líneas vean la luz pública, habrán salido del puerto de la capital de nuestra provincia, con dirección á la República Cubana, donde se dedicarán al comercio, los jóvenes del pueblo de Espinama...

Para Santander, donde tiene sus negocios mercantiles, ha salido en estos últimos días, nuestro consecuente amigo del pueblo de Espinama, don Saturnino Briz...

Por motivos de salud se ha trasladado al lado de su familia del pueblo de Bores donde pasará la temporada de invierno, el tan estimado como virtuoso párroco del inmediato pueblo de Tama, don Quintín Gutiérrez García.

Le deseamos completo restablecimiento, para que pueda volverse á encargar de su querida parroquia, en la cual lleva más de cuarenta años de valiosos servicios á nuestra religión católica.

Ha regresado de Santander, en cuya capital se encontraba con motivo del reciente enlace de su hermana, la simpática señorita Carmen Miguel, hija del comerciante del pueblo de Ojedo don Calixto Miguel.

La subasta de consumos que nuestro Ayuntamiento tenía anunciada para el último domingo, no se ha podido llevar á efecto, por falta de licitadores...

Los puestos públicos fueron adjudicados en 705 pesetas, al apreciable comerciante de esta plaza, don Patricio Palacios.

Se halla en Santander, al lado de su señor tío, don Torcuato Jusué, el distinguido joven abogado don Eduardo Jusué Martínez.

A la avanzada edad de 70 años, falleció anteayer 28, en el pueblo de Tanarrio, el honrado vecino de aquel pueblo don Gabino Sánchez.

El mercado de San Andrés, celebrado en nuestra plaza el lunes último, no se vio tan concurrido como en años anteriores, notándose también la falta de ganado y compradores del mismo...

- Trigo, á 56 reales fanega
Garbanzos del país, á 84 reales arroba
Patatas idem, á 4 y medio reales arroba
Jamón Seco ó Añejo á 10 reales kilo
id. fresco á 1,80 kilo
Huevos á 5 y medio y 6 reales
Manteca fresca á 4 reales libra

SERVICIO TELEGRÁFICO

ÚLTIMA HORA

Madrid 80, 7-45-m.

Los sucesos de Barcelona
La situación en Barcelona continúa siendo grave. En todas partes reina gran confusión. Las tropas han estado acuarteladas. Hasta el anochecer no han ocurrido los sucesos que se temían...

Madrid 80, 8-m.

La sesión de anoche en el Congreso.—La suspensión de garantías.—Habla Mella.—Un lance.
Hasta última hora continuaron anoche las sesiones de las Cortes. El Gobierno tropieza con grandes dificultades para la aprobación del proyecto de Ley suspendiendo las garantías constitucionales

en Barcelona, pues las oposiciones hacen gran obstrucción al proyecto.

El diputado carlista señor Vazquez de Mella, ha pronunciado un discurso magistral, que ha sido muy aplaudido, denunciando el tratado de París.

Hay un lance personal pendiente, entre el diputado republicano Rodrigo Soriano y el señor Urquía.

Madrid, 80-10-m.

Suspensión de garantías.—Crisis total.—Sigue el conflicto.—Denuncias.—Corresponsales extranjeros.

Anoche á las once se aprobó la ley suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio, se planteó la crisis total, habiéndose, con tal motivo, suspendido las sesiones de las Cortes.

El conflicto de los estudiantes continúa en el mismo estado.

Han sido denunciados algunos periódicos de Madrid.

Con motivo de los sucesos de Barcelona, han llegado varios corresponsales de periódicos extranjeros.

ENTERRIA

ANUNCIOS

ALVARO FERNÁNDEZ FOTÓGRAFO

Ampliaciones inalterables al bromuro se hacen de cualquier retrato por antiguo y deteriorado que esté.

Tarjetas postales de la región. Recibe encargos en la Fonda «LA NUEVA».—Potes.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA

Lostaló, Arrizabalaga y C.

CONSTRUCTORES DE OBRAS

SANTANDER: Muelle, 16.—BILBAO: Gran Vía, 3

MOSAICOS de Cemento y de Granito, PIEDRA ARTIFICIAL, MARMOL COMPRIMIDO y CEMENTO ARMADO en todas sus aplicaciones. TUBERIAS y ALBAÑALES de Cemento y de Granito...

Depósito de CEMENTOS y CALES-HIDRÁULICAS del país y extranjeros, que por nuestro gran consumo podemos vender á precios económicos. Dirigirse á: LOSTALÓ, ARRIZABALAGA y COMPAÑÍA.

IMPORTANTE.—Esta casa construye en la actualidad el Palacio del Banco Mercantil, en Santander. Esta casa facilita sobre planos, presupuestos de trabajos que no se hallen indicados en sus catálogos.

la gigantesca empresa de una industria nacional, la fabulosa de todas las industrias, de todos los comercios, sin más vigilancia que la oficial, sin más interés que el que inspira el bien público...

Ya ves, Juan, que vamos de imposible en imposible. No puede ser que el sentimiento de la realidad y de la justicia llegue á oscurecerse tan completamente, que se suprima la propiedad individual...

Si esto fuera hacadero, no puede ser que el Estado fuese el único fabricante, comerciante y agricultor.

Si llegara á serlo, no puede ser que suprimiese la competencia que le harían otros países, y el contrabando que penetraría por todos los poros del interés individual...

Si tal edificio se mantuviera en pie, no podría ser que un pueblo se resignase á la pobreza, consecuencia del poco trabajo mal dirigido, y cuyos productos son mal aprovechados.

Si á la pobreza se resignase, no puede ser que renunciara á su albedrío, y fundido en la colectividad, desapareciendo en ella, y bajo la maza de la dictadura económica, tuviera que seguir ligado la senda que se le marcaba...

Si á semejante aniquilamiento de la individualidad se llegara, no puede ser que el hombre así cohibido, así encadenado, así mutilado, fuese apto para nada grande, bello ni bueno.

Si fuera dado que sin nada grande, bello ni bueno, es decir, volviendo á la barbarie, existiese un pueblo que ha sido civilizado, no puede ser que los escasos productos de su mal dirigido y estéril trabajo se repartieran con un sistema de equi-

dad y de justicia. Porque ¿Quién había de mirar con bastante inteligencia, con bastante interés y bastante corca al operario, para saber cuanto valía su obra?

Esta serie de imposibilidades, que cuando se quieren realizar se llaman absurdos, es lo que te quieren dar como remedio á tus males. Y cuenta, Juan, con que no te he hablado más que de las cosas palpables, materiales, sin entrar en otro orden de ideas que no serían tan familiares para tí...

Tú no habías sospechado que socialismo es convertirse el Gobierno en fabricante de fósforos, y de zapatos, etc., en vendedor de pan y de carne, en comerciante de sedas y de hierro; ni que los socialistas quieren establecer un despotismo de quo no pueden dar idea ni los monarcas de Oriente.

¿Por qué mecanismo se llegaría á la práctica de esta teoría? No nos lo han dicho. Los grandes reformadores desdeñan los detalles, y no obstante serían precisos de todo punto si se tratara de plantear el sistema. Un ensayo vergonzante se hizo en en los talleres nacionales de París el año 1848. Digo vergonzante, porque no expropió el Estado á los franceses ni aun á los ciudadanos de París para erigirse en propietario único...